

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COLORNOVA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo de dos mil diecisiete, las 17h30, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Vargas Machuca 13-66 y Pio Bravo, los socios de la Compañía: Ing. **DIEGO SEBASTIAN JARA MOSCOSO**, propietario de veinte y ocho mil trescientas ochenta y siete (28.387) participaciones en la compañía; Ing. **FAUSTO JOSE CORNEJO MARTINEZ**, propietario de treinta y tres mil trescientas cuarenta y cinco (33.345) participaciones en la compañía; Lic. **VERONICA ELIZABETH CORNEJO MARTINEZ**, propietaria de dieciséis mil seiscientos setenta y dos (16.672) participaciones en la compañía, y además conforme el poder que se presenta, comparece en representación del Dr. **XAVIER ALFREDO CORNEJO MARTINEZ**, quien es propietario de dieciséis mil seiscientos setenta y dos (16.672) participaciones en la compañía; Dr. **ANTONIO ANDRES MARTINEZ MONTESINOS**, propietario de siete mil seiscientos seis (7.606) participaciones en la compañía; y; la Dra. **MONICA DEL ROSARIO VIDAL VIDAL**, quien es propietaria de cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho (44.248) participaciones en la compañía; los socios presentes representan en conjunto el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe anual de Gerente sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Estando todos los socios de acuerdo con el orden del día, se declara instalada la Junta, la cual es presidida por su Presidente, el Ing. Fausto José Cornejo Martínez y actúa como secretario el Gerente, Ing. Diego Sebastián Jara Moscoso, por lo tanto, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual de Gerente sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Presidente solicita al Ing. Diego Sebastián Jara Moscoso que proceda a dar lectura del informe que contiene todos los negocios y actividades de la compañía a los socios, dando a conocer la situación económica de la empresa en el ejercicio económico 2016. Una vez leído el informe, se comenta sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas en el ejercicio económico del año 2016.

Sometido el informe a aprobación, la Junta por unanimidad RESUELVE aprobar el informe presentado por el señor Gerente.

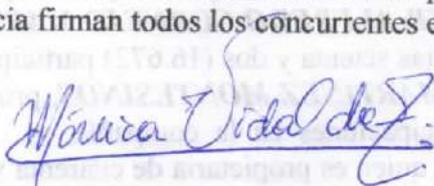
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año



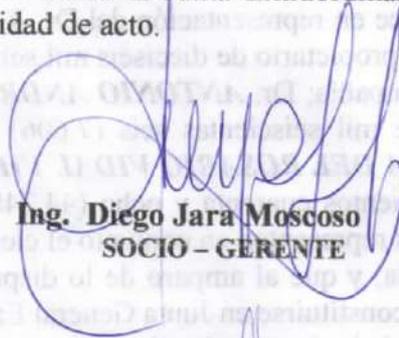
2016, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con la norma legal expresa en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de analizados y discutidos los balances, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias es sometida a aprobación de la Junta, la cual RESUELVE aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

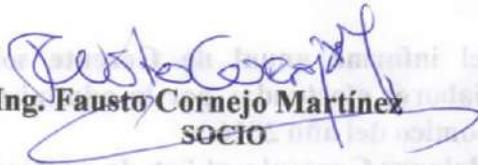
Sin otro punto que tratar, se concede un receso adecuado para la elaboración del acta, transcurrido el mismo se da lectura a la misma, se la aprueba por unanimidad, y siendo las 18h40 del mismo día se da por terminada la Junta Extraordinaria, para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto.



Dra. Mónica Vidal Vidal
SOCIO



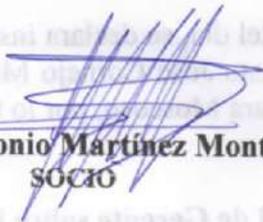
Ing. Diego Jara Moscoso
SOCIO - GERENTE



Ing. Fausto Cornejo Martínez
SOCIO



Lic. Verónica Cornejo Martínez
SOCIA POR SUS PROPIOS
DERECHOS Y COMO APODERADA
DEL SR. XAVIER CORNEJO M.



Dr. Antonio Martínez Montesinos
SOCIO